

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****10354** COLABORACIONES TÉCNICAS ELÉCTRICAS, S.A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la citada entidad, en reunión de la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, celebrada el día 17 de junio de 2015, acordó, por unanimidad de todos los asistentes, reducir su capital social en la cifra de 4.207 €, a fin de amortizar 700 acciones propias que posee la sociedad en autocartera, números 8.765 al 9.464, ambos inclusive. El capital social de la compañía tras la reducción queda fijado en la cifra de 79.933 €, representado por 13.300 acciones nominativas de 6,01 € de valor nominal cada una de ellas.

Oviedo, 20 de octubre de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración,  
D. Francisco Javier Redondo Blázquez.

ID: A150047302-1